

*Representación Permanente del Perú  
Ginebra*

NNUU/ 59

La Representación Permanente del Perú ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y con relación a su Nota N° CMWF/51 de fecha 14 de julio de 2011, tiene a bien presentar como candidato del Estado peruano al Comité para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares al Sr. Marco Nuñez Melgar, en las elecciones que se llevarán a cabo el 8 de diciembre de 2011 en Ginebra, en el marco de la 5ª Reunión de los Estados Partes a la Convención sobre Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

El Sr. Nuñez Melgar es funcionario diplomático profesional con más de 32 años de servicio y cuenta con una amplia experiencia y conocimientos sobre el tema de los derechos de los trabajadores migrantes. Actualmente se desempeña como Director General de los Derechos de los Peruanos en el Exterior y ha ocupado el cargo de Cónsul General del Perú en Río Branco y Santiago de Chile, así como otros puestos consulares de alta responsabilidad. Asimismo, el Sr. Nuñez Melgar es autor de publicaciones sobre los derechos de los migrantes, tales como "Guía para el migrante" y su último libro "Las Migraciones Internacionales: problemas o posibilidades".

Los datos biográficos y el Curriculum Vitae requeridos se remiten adjuntos a la presente.

La Representación Permanente del Perú ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la ocasión para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 2 de septiembre de 2011.

*M*

**OHCHR REGISTRY**

- 6 SEP. 2011

A la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos  
Ginebra.-

Recipients :...G.M.W.....  
.....  
.....  
.....